

# EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 35.— Martes 4 de Abril de 1918.

BIARIO INDEPENDIENTE DE LA MARANA

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 26.

## De mal en peor

El Alcalde de esta capital está sufriendo desde hace unas cuantas sesiones, las más furiosas acometidas de algunos concejales a propósito de si pide o no el voto a favor de determinada candidatura, a quien tiene por conveniente.

De gravísimas, nada menos, se califican esas acusaciones, por los ediles denunciadores, y el Alcalde "se ve negro" para convencerlos de que él es extraño a esas solicitudes.

En este punto, no sabemos quién resulta más inocente: si el Alcalde o los Concejales. Porque éstos no deben ignorar que el hecho de solicitar el sufragio no constituye delito, y aquél debe saber que el hecho de pedirlo, no tiene nada de particular.

La Ley prohíbe únicamente las coacciones, es decir, el acto de obligar a otro a emitir su sufragio en sentido contrario a sus deseos; y en ese caso no puede estar comprendida la simple solicitud del voto.

Es más, el recordar a otro que es elector y el Colegio donde emite su sufragio y quienes son los candidatos que a juicio del recordante merecen mayormente el favor del cuerpo electoral, mas bien es tarea que se amolda al espíritu y tendencias de la vigente Ley del sufragio, puesto que ésta declara el voto obligatorio.

Únicamente pudiera dar el caso apariencia de gestión prohibida, el carácter de autoridad, o funcionario público, pero esto es cuando el Alcalde pidiera esos votos, si es que los ha pedido, estando en el ejercicio de sus funciones y con ocasión de ellas, que por lo demás siendo el cargo inseparable la persona, la persona Alcalde o teniente Alcalde, o cualquier otra cosa por el estilo, puede aprovechar el tiempo pidiendo votos como lo hacen los demás. ¿Y si no que significan los centros electorales? No son sino sitios destinados a la recluta de votos, y allí van los hombres de todos los partidos, entre cuyas primeras figuras hay gentes que ejercen puestos muy parecidos al de Alcalde y piden votos a todo "litrinando" con la mayor "sans facón" posible, y sin que nadie se le haya ocurrido decir que coaccionan ni se extralimita.

Pero si el joven Paco, (permítanos la confianza,) no tiene fe en nuestros experimentados juicios en materia electoral, puede inspirarse en más altos ejemplos. Prescindiendo de lo que sucede en Inglaterra, el país que practica más bien la libertad política y tiene mayores costumbres electorales de todo el mundo, donde hasta los ministros acuden a los mitines, solicitando los votos para sus propias candidaturas, si jese no más, en lo que sucede en Madrid, y observe como el Sr. Presidente del Consejo, jefe del joven alcalde ha dicho públicamente que él se consideraba obligado, no obstante ser la más alta autoridad del poder ejecutivo de España, a acudir al círculo de sus amigos, y recomendar la candidatura del Gobierno. Y eso que es si no pedir los votos el más alto funcionario de la nación a la faz de todo el mundo?

Pues bien, ninguno de los ediles almerienses se han atrevido a pensar, que eso sea una coacción. ¿Por qué entonces se han decidido a decirselo ayer al Alcalde en la sesión del Ayuntamiento, por mucho menos que eso, por maldita de Dios la cosa?

Para nosotros llevaban un doble objeto: primero asustar al Alcalde oyéndole balbucear excusas innecesarias para gozarse después en su mal rato; y segundo, hablar para la galería, tomando el supuesto pretexto de las coacciones, para mantener un poco la convergencia electoral entre los suyos, que iba desmayando por falta absoluta de finalidad para lo futuro.

¡Pienso el joven Alcalde que si las denuncias tuvieran gravedad, que si merecieran siquiera el nombre de tales, se limitarían a ventilarlas en el Ayuntamiento, que es precisamente el único sitio donde no pueden ni deben tratarse! ¡Cá hombre! Las hubieran metido en una urna rota, como la célebre de Alfareros, llevándola procesionalmente al Juzgado de Instrucción.

¡Vamos Don Paco, que no se diga que los jóvenes ediles, se la pegan al joven Alcalde!

Buena está la juventud!

## Pláticas de familia

Así titula nuestro querido colega lo cal "Patria y Poesía", una bonita crónica, en la que después de enaltecer como merece la labor que viene dedicando a la defensa de los intereses de Almería don Luis Silvela, y estimar como un acierto que aquel haya asociado a su candidatura al joven liberal don Miguel Salvador y Carreras, hijo del Ministro de Fomento, por las halagüeñas esperanzas que inspira para un cercano porvenir la actuación del Sr. Salvador, analiza la situación de sus actuales contradicciones en los siguientes expresivos párrafos:

"Hemos dicho que nosotros no reconocemos límites ni fronteras en Política ni en Arte, lo que quiere decir que eso de cuneros y de la acomodación frases d'Almería para los almerienses nos parece un puro mito, que solo sir-

## EN EL MUNICIPIO

### LA SESIÓN DE AYER

A las tres de la tarde declaró abierta la sesión el alcalde señor Pérez Corredoira.

Asistieron los concejales señores Villegas, Pérez, Burillo, Granados, Muñoz Ocaña, Muñoz Calderón, Fernández Burgos, Durán, Villegas, Pérez López, Terriza Gómez, Nájera y Sánchez Picón.

El secretario accidental, señor Pérez Ibáñez, da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Seguidamente se pasó al despacho de todos los asuntos puestos en la

### ORDEN DEL DÍA

Sorteo para la designación de un vocal de Asociados (Propiedad urbana).

Resultó elegido don José Rapallo Vega.

Escrito de Antonio Quintana solicitando un socorro para llevar al Sanatorio del Dr. Rubio a una hija suya, que se halla enferma.

El señor Durán se opone a que se conceda el socorro solicitado por el Sr. Quintana.

El señor Villegas solicita que se acceda a la petición.

El señor Durán pide que el asunto se ponga a votación.

El señor Muñoz Ocaña aboga porque se conceda el socorro solicitado.

El señor Durán insiste en su negativa fundándose para ello en que no tiene justificación.

El señor Fernández Burgos propone que antes de conceder el socorro solicitado por el señor Quintana debe consultarse a los médicos si la enferma puede curarse en Almería a fin de ahorrar ese gasto al Ayuntamiento.

Rectifica el señor Muñoz Ocaña al no haber sido declarada la primera licitación.

El alcalde propone que pase a informe de las Comisiones de Hacienda y Orfmitha para que éstas dictaminen sobre el nuevo tipo de subasta.

Así se acuerda.

Distribución de fondos del mes actual.

Aprobada.

(Entra en el salón el señor Iribarne.)

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda una subvención a la sociedad Carlos Jover y hermano para realizar obras y mejoras en su balneario.

El señor Durán se opone a que sea aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda, manifestando que votará en contra si la Corporación aprueba el informe.

Le contesta el señor Pérez Burillo en nombre de la Comisión de Hacienda.

El señor Fernández Burgos expone que deben darse facilidades al Sr. Jover para la pronta construcción del balneario.

La subvención —agrega— debe concederse no solamente porque redunda en beneficio de la población, sino por el número de obreros que ocupará en sus trabajos.

Rectifica los señores Durán y Pérez Burillo.

El señor Fernández Burgos insiste en sus manifestaciones.

Interviene el señor Iribarne.

Explica los motivos que ha obligado a la Comisión de Hacienda a proceder en la forma que lo ha hecho.

Nosotros —dice— estamos obligados a velar por los intereses del Municipio y yo, como vocal de la citada Comisión mantengo el dictamen emitido y pido que así lo vote el Ayuntamiento.

De la misma proponiendo la inscripción de varios créditos a favor de sus dueños.

Aprobado.

### DESPUES DE LA ORDEN

El secretario da lectura a un oficio del Inspector del alumbrado público exponiendo a la alcaldía el nuevo horario del alumbrado del Paseo.

A continuación se leyó una carta del pintor don Angel de la Fuente ofreciendo al Cabildo Municipal un retrato del difunto abogado, don José Jiménez García.

El señor Villegas propone que el cuadro sea colocado en el salón de sesiones y que se concedan 1.000 pesetas al artista señor La Fuente.

Así se acuerda sin perjuicio de que pase a informe de la Comisión de Hacienda para que ésta informe de qué capítulo se ha de abonar la cantidad.

El señor Pérez López pide que se active la tramitación del expediente que se instruye con motivo de las recetas de Beneficencia.

Le contesta el alcalde.

La recaudación liquida obtenida en el mes de Marzo en esta provincia summa 624.758 pesetas de las que corresponden a Aduanas 161.119 pesetas y a substancias alimenticias 4.839 pesetas.

Libramiento

Libramientos puestos al pago para el día de hoy:

3 a don Juan García, importantes 8.074 pesetas.

Recordatorias

En evitación de los perjuicios que puedan irrogarse a los Ayuntamientos de esta provincia, les recordamos nuevamente nombre una persona en representación de los mismos, para retirar las cédulas personales del año anterior, y empezar la recaudación voluntaria de las mismas, según está previsto en Circular de la Dirección General del Tesoro Público.

El señor Fernández Burgos, como que si está paralizado el asunto es por encontrarnos en periodo electoral pero disminuido si se daba el caso de que

otra vez, estando en pleno mando un Gobernador de su fracaso, se le impusiera al candidato cívista, prescindiendo de la voluntad de aquellos elementos, como si las ideas liberales no tuvieran arraigo en aquel país, ó los que las sustentan fuesen gentes de poco más o menos...

Y todavía resultaba más inaguantable para ellos ese anómalo estado de cosas, al contemplar que el candidato al parecer impuesto no era ninguna figura extraordinaria de la política, ni se había distinguido por los servicios prestados a los electores del distrito ni mejoras alcanzadas para él mismo, pues lejos de eso el Sr. Igual trataba de recaudar su influencia no en la masa popular sino en la de aquellas personas que por diversos influjos podían asegurarle la protección oficial.

Y ya obtenida su acta, al siguiente tuvo cuidado en la elección de personal para representarla, pues con frecuencia se vió sustituir a unos por otros, y varios de sus representantes han cambiado de ideas, como de camisa, cada vez que la situación lo requiere. Así no es extraño que la administración de aquellos pueblos no fuera precisamente un modelo digno de imitar; las cargas resultaban agobiantes, las reclamaciones numerosas y los clamores de los dolientes aturdían los oídos. Mientras tanto el señor Igual vivía en el mejor de los mundos, se hallaba sin aprehensiones de tanto horror, o sin voluntad para ponerle enmienda, a lo más que estuvo dispuesto, ya que no quiso o no supo conseguir mejoras para su distrito, fué a amnisiarse, sin que nadie lo llamara y sin derecho alguno para ello, en la política de otras partes, aportando cuanto pudo para perturbarla, por simples enemistades particulares, o dificultando la tramitación de algunos proyectos que, después de todo no solo afectaban a su distrito, sino a toda la provincia, como el del ansiado ferrocarril estratégico.

Más, dentro, efigenitata, hemos llegado al templo del anacoreta; entra en si quieras para cariño; es mi casa y la tuya; seremos hermanos... ¡Entra!

Escucha, pobre ciega, quiero contarte mi dolor, decirte por qué sufro, a ti, que por no ver mis lágrimas no podrás reír de ellas. Siempre es un consuelo para el que sufre encontrar quien escuche sus penas; hablarte a un alma que sepá comprenderle!

Escúchame, es una historia vulgar, pero intensa; con esa intensidad que suele tener las cosas más vulgares; una historia d'esas que se escuchan cada día y por eso no afectan a quien las oye; pero que son la eterna amargura del corazón que las sufre...

La quisie mucho; con ese amor que echo raíces en el alma de un niño y que al agostarse por el frío del desengaño, agostándose con él las ilusiones de una vida.

Ella también dijo quererte mucho infame...

Marchóse lejos. Inútilmente esperé su carta; su carta no llegó. La busqué, sin encontrarla, mucho tiempo; desesperé; quise olvidarla con amores nuevos; todo inútil. Y por fin, cuando mi pecho conservaba su recuerdo como un ideal, como la ilusión eterna de mi vida, llegó su carta, su infame carta que decía:

"Me he casado. No me busques pues que no hás de encontrarme, ni he de hacerme caso aunque me encuentres."

Sentí un horrible deseo de venganza hacia ella y le escribí una carta en la cual la injuriaba, la abofeteaba, la escupía. Después de echarla al correo, me arrepentí; ella no merecía ni quería mi desprecio.

Han pasado los años y todavía la recuerdo con ese odio que nos inspira el que se burla de nosotros; con ese deseo de venganza que sentimos hacia aquel que nos humilla y menosprecia...

Ahí tienes la historia de un amor y un desengaño: los dos hermanos que viajan juntos...

Oh, pero ¿que te pasa pobre ciega? Esta fría, tu mano está crispada, ¿qué tienes? Dios mío, ¿qué es esto? ¡se ha muerto la ciega! ¡Ay! Dios no quiere que comparta mis dolores con una persona que sepá comprenderme; con un corazón que sépa cuanto queman las lágrimas del desengaño... ¡por qué tiene la muerte mi retrato en la mano?

¡Que duda más terrible! ¡será ella? Han escrito en mi retrato! ¿Qué dice?

"Huyó la luz de mis ojos de llorar por tu desprecio. Aunque ciega, te busco porquequieromoriren tus brazos. Dios hará que te encuentre."

Malido sea yo mil veces... Ahora la reconozco... ¡Sí, es ella, ella, que no pudo ser la que escribía aquella carta despreciandome y si lo hizo, sabe Dios al influjo de que malita operación, de qué oculta historia de sufrimientos para la pobre mártir!... ¡Ay! Ahora que tropiezo a mi ilusión la encuentro muerta, quizás por mis desesperadas filosofías...

Vida, si estas cosas nos enseña tu libro; si nos hace sabios para que dijémos de todo; si tus páginas abiertas no nos enseñan a despreciarnos a nosotros mismos y si a creer traidores a los demás; si al querer haernos viejos nos hace inhumanos, cierra las páginas de tu libro, Vida, y déjanos ser niños eternamente.

Francisco López ALMOCINA  
(De la Academia de Cultura Literaria)

**De sociedad.**

De regreso de Barcelona, Zaragoza y Madrid donde han permanecido una temporada, llegaron nuestro amigo el rico comerciante D. Angel Pastor Giménez, acompañado de sus bellas hijas Mercedes y María.

Han sido nombrados habilitados y suplementos del Servicio de Avance Catastral en esta provincia los competentes y probos funcionarios del mismo don Emilio Cárcezo y Usario y don Angel Valero Marzo respectivamente.

—Ha marchado a Lubrin el Perito Agrícola, don Eugenio Aguado Valle.

—Se encuentra en Almería el alcalde de Níjar don Manuel Hernández Fernández.

—Con dirección a Berja salió ayer de nuestra capital el rico propietario de aquel pueblo don Lorenzo Gallardo.

Ha regresado de Lérida el subjefe que fué de esta prisión preventiva, don Luis Pérez Vallejo.

—El primer Teniente de infantería Don Manuel Martínez Sastre ha marchado en el tren correo de ayer con dirección a Melilla, para incorporarse a su destino.

—El exalcalde y rico propietario de Instinción, Don Gregorio López Guión, ha marchado a aquél pueblo.

—Se encuentra en Almería el médico granadino, Don Luis López Frías.

—El propietario de Purchena, Don Miguel Molina, regresó ayer a aquella ciudad.

—Han salido para Béjar, después de breve estancia en nuestra ciudad, el médico Don Francisco Renovales y el exalcalde y rico propietario, Don Bernardo Ortega.

**Estafeta provincial**

La hemeroteca de Cuevas ha detenido a Juan Fernández Capel (a) Capel, sujeto de malos antecedentes, como autor del robo de nueve candeleros de metal, en el Convento de los padres Dominicos de aquél pueblo.

**Notas militares**

Los soldados Salvador Ferri Espasa y Pascual Sánchez Oña, deben presentarse en este Gobierno Militar a recoger documentos.

**TRIBUNALES**

**Citaciones**  
El juzgado de Instrucción de este partido cita para el día 6 del corriente mes, a los individuos que se expresan a continuación, para que declaren en causa que se instruye:

José García, Juan Muriana, Francisco Ruiz Moreno, y Pedro González, y para el día siete a Ignacio Hernández, José Plaza Ruiz, Luis Ruano y José Morales.

**Juicio oral**  
Ayer mañana comenzó en la sección primera de esta Audiencia, la vista del juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Instrucción de Gérgal, sobre homicidio, contra José Navarro Salvador y otros.

Examinadas las pruebas, el juicio quedó suspendido hasta las nueve de la mañana de hoy.

**Sesiones para mañana**  
Ante el Tribunal, de la sección primera se celebró hoy el juicio oral de la causa incoada en el juzgado de esta capital, contra Francisco Andreo Martínez, acusado del delito de contrabando.

De la defensa del procesado se ha hecho cargo el abogado, Sr. Granados y de su representación el procurador, don Decio Navarro.

También tendrá lugar en la misma Sala la vista de un incidente de apelación correspondiente a la causa número 408 del año 1.945 instruida en el Juzgado de esta capital, sobre injurias.

Los señores Mateos y Moreno actuarán en él como abogado y procurador respectivamente.

Más señalamientos  
Ante el Tribunal, de la sección segunda se celebrará mañana, el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Cuevas, contra Francisco Pérez Flores, acusado del delito de estafa.

La defensa del procesado se halla a cargo del letrado Sr. García y de su representación el procurador, Sr. Sánchez Roca.

Igualmente tendrá lugar mañana en la misma Sala, la vista de la causa seguida en el juzgado de Berja, sobre disparo, contra José Aranda Fernández.

Los señores Benítez y Roda, actuarán como defensor y procurador, respectivamente.

**Notas mineras****Cancelaciones**

La jefatura de minas hace saber que el gobernador ha dispuesto cancelar los registros "Alf" número 33.486; "La Venganza" número 33.498 y "Mi Salvador" número 33.508 en término de Enix por no haber presentado sus dueños la fianza para oír la propiedad de la Concesión "San Eduardo" número 32.003.

**DOCTOR NOGUERA**

Especialista en partos, Matriz, Clínicas generales.

**ELECTROTHERAPIA**

Consulta: 1 a 4.  
Boulevard, 56.—Almería.

**La crisis obrera, y remedios necesarios**

Ha empezado, no podía menos de suceder así en vista de la situación del rumbo, que las cosas toman en esta desdichada provincia; pues si bien el mal es general, seguramente en Almería uno de los pueblos que por su difícil situación aún en tiempo normal, sufre con más intensidad los estragos de la crisis que atraviesa el país.

El tráfico de nuestro puerto, es cada día menor; las construcciones de todo orden están totalmente paralizadas, y es por tanto mayor cada día el número de obreros que pasan a engrosar las filas de los ociosos por fuerza.

Si a la falta de trabajo, se agrega la carestía creciente de los artículos de primera necesidad, habrá que horrostrar al pensar, el sinindiero de calamidades y privaciones que actualmente sufren en Almería un número interminable de familias.

Este estado de cosas, no es posible aguantarlo mucho tiempo, pues no habrá fuerzas para resistirlo.

Las subsistencias alcanzan precios inversos, que las colocan por completo fuera del alcance de las clases menesterosas, que se ven amenazadas de morir de hambre, si no se buscan pronto remedios al mal.

Esta situación ha motivado lo que no podía menos de suceder.

Ha comenzado la emigración de obreros en la provincia. Nuestro número del Domingo dió cuenta a los lectores, de la primera "expedición" que asciende a unos cincuenta trabajadores almerienses, los cuales cansados de pasar necesidades en la madre patria, albergados ante la expansión miseria que se reina, se han contratado con una casa francesa; que los acepta en condiciones ventajosas.

El contrato firmado por estos obreros establece como base principal, la jornada de diez horas y un salario mínimo de cinco francos diarios.

Los que trabajan de noche lo harán durante once horas, cobrando sus jornales a razón de seis francos.

La duración del contrato, será de seis meses, sin perjuicios de prorrogar lo si á ambas partes conviniere.

Los gastos de viaje hasta St. Chamonix, Loire (Francia) y regreso, son de cuenta de la Sociedad que los contrata.

Como se vé estas condiciones son bastante aceptables y valen la pena de abandonar una patria donde no hay de qué ganar el necesario sustento.

No será la última expedición, desgraciadamente, ésta es una emigración que se inicia ahora y que tomará mayores proporciones a medida que el tiempo avance, las necesidades aumenten y nuestra vecina Francia falta de hombres para su industria y su agricultura, haga mayores demandas, mas atendibles por parte de los obreros, cuanto mayor sea la necesidad de estos, restando así brazos á la Agricultura, y á la Industria nacionales, de los que acaso se vean muy necesitadas en plazo breve.

Por lo que a Almería respecta conocemos de buen número de obreros, que preparan su documentación para marchar también a Francia en nuevas expediciones que se proyectan.

Así pues, la crisis del trabajo adquiere caracteres alarmantes sobre todo en nuestra provincia, a la cual hay necesidad de poner coto.

El Gobierno, preocupado con tan importante problema, ha concedido el crédito de étorce millones de pesetas, acordado por el consejo de ministros, para fomentar las Obras públicas y resolver la angustiosa crisis.

Ya hay por lo tanto dinero, destinado a remediar la tristeza situación de las clases humildes en estos momentos.

Con esos fondos serán emprendidas diversas tareas en los que se mencionará trabajo al mayor número de obreros.

Los étorce millones serán repartidos entre las provincias españolas que más los necesiten, siendo bien almeriense entre las que más lo necesitan.

Por desgracia es, nuestra provincia una de las más necesitadas, y ha llegado la ocasión de que por todos se pongan en práctica las más activas gestiones, para hacerlo así saber a los poderes públicos, a fin de que ésta nuestra pobre y querida Almería, sea tenida en cuenta a la hora de ese reparto, ya que se trata de una medida general, dedicada a remediar un mal general también, en el que por desgracia no lleva Almería la menor parte.

Del crédito concedido, se destinarán seis millones para adquirir carbón y otros seis para obras públicas, a fin de invertir los trabajadores sin ocupación.

El resto se distribuye en la siguiente forma: Un millón para el ministerio de Instrucción pública, medio para el de la Gobernación y el otro medio para construir y reparar cuarteles.

Nuestra provincia, necesita un poco de todo, no tenemos carreteras ni caminos vecinales en condiciones, muchos pueblos tienen sólo antiquísimos caminos de herradura, faltos de reparación hace muchos años y que dificultan el tráfico de mercancías, que se hace muy difícilmente, con gran perjuicio para los intereses del comercio; habiéndose dado el caso, de que en la pasada vendida, hayan sufrido algunos pueblos de poniente, pérdidas considerables, debida al retraso con que sus productos uveros han llegado al puerto de Almería, a causa de esas dificultades, que retrasando la llegada de las

uyas a los mercados ingleses han hecho desperdiciar los buenos precios de los mismos.

Esta es una de las mayores necesidades de la provincia; hay buen número de carreteras por hacer, y faltas de reparación, algunos de cuyos proyectos, están terminados a falta de sacar las obras subasta. Obras todas que aparte el principal interés de su necesidad, y de los beneficios que pueden reportar ocuparían a un número considerable de obreros.

De Instrucción pública, estamos en las mismas condiciones que en lo que a obras públicas respecta. Ni hay el número de escuelas necesario, ni los edificios donde están instaladas, tienen las condiciones de higiene, que deben reunir.

Algunas de ellas constituyen un peligro, y más de una vez se ha dado el caso de ser denunciado por el arquitecto municipal, el local que ocuparía una escuela pública.

Hace poco tiempo fué creada una Escuela Normal de Maestras, que funciona con grandes dificultades en un local tan reducido, que la propia directora, apenas cuenta con el espacio necesario en sus habitaciones particulares, que ha tenido que reducir para dar más amplitud á las clases. Se está en negociaciones, de un local más amplio, las cuales no han llegado á feliz éxito por dificultades surgidas respecto á los alquileres del mismo, que el Ayuntamiento no puede atender, dada su precaria situación.

Desertor detenido  
La guardia civil del puesto de Dañas ha detenido en aquel pueblo al solitario desertor de Infantería de Marina, Bernardo García García que se ha llevado reclamado por el juez Instructor del Arcila (Marruecos).

El Gobernador civil ha ordenado el ingreso del desertor en la cárcel á disposición del Comandante de Marina.

**Almeriense en la guerra**

En el Gobierno civil se recibió ayer un oficio del ministerio de la Gobernación participando que según manifestaba el Embajador de España en París, por el Ministerio de la Guerra francés ha sido acordada la anulación de enganche del legionario Francisco Pérez Pérez, natural de Cuevas (Almería).

**Conducciones**

Ha sido ordenada la conducción de Marcos Herrada de Cuadra, desde Almería a Chinchilla para extinguir conflictos.

También se ha ordenado la conducción desde nuestra capital á Ceuta, del recluta Nicolás Moreno Murcia.

**Nota militar**

El juez instructor del Regimiento Infantería ha oficiado á la alcaldía informándole el manifiesto con qué fecha fué comunicada la orden de concentración á cuerpo, al recluta Francisco Molinero García.

**Junta de Asociados**

El alcalde ha convocado para pasado mañana jueves, á la Junta Municipal de Asociados, á las cuatro de la tarde.

En dicha sesión se acordará transferir un crédito de cinco mil pesetas, del capitulio de aguas, para acometer las obras de construcción de un evacuatorio en la placeta de la Diputación provincial.

**Hallazgo en el mar.**

El patrón del laud de pesca "San Francisco", de la matrícula de este puerto, ha encontrado a cuatro millas al Oeste del Cabo de Gata y a poco más de seis millas de este puerto, una barca de jábega, sin nombre, ni folio.

Aún cuando nada fijamente se sabe, indicios para creer que la embarcación pertenezca a la playa de Carboneras ó de Garrucha, desde donde debe haber sido arrastrada por el fuerte oleaje de estos días.

El dueño de dicha barca puede formular la oportuna reclamación en esta Comandancia de Marina, en cuyo poder se encuentra aquella.

**Nada se sabe.**

Ayer circuló el rumor de que en las playas próximas al río habían aparecido algunos cadáveres de caballos y vacas, procedentes del naufragio de un vapor torpedeo por un submarino.

En vista de lo insistente de la noticia, procuramos informarnos en la Comandancia de Marina, sobre lo que hubiera de cierto, resultando infructuosa cuantas gestiones pusimos en práctica.

**Viajeros**

Han regresado a Huercal-Overa, los diputados provinciales, Don Vicente Mená y Mená y Don Miguel Beltrán Carmona; el exvicepresidente de la Comisión provincial Don Vicente Ballesta Fernández; y el alcalde de aquella localidad, don Ambrosio Mená y Mená.

A Vélez-Rubio marchó también D. Andrés Fernández López.

Para Oriá salió el secretario de aquel Ayuntamiento Don Anselmo Navarro Frías.

Para Vera, Don Augusto Barcia, Don Francisco Ferrer Galindo, Don Andrés Ruiz Fernández, el diputado provincial Don Juan Fernández Pardo y Don Simón y don José Fuentes.

El diputado provincial don Alejandro Muñoz Saavedra regresó también á Purchena.

**Casa de Socorro.**

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

José López Ibarra, de 6 años de una herida en la región malar izquierda, causada por mordedura de perro.

**Julio de BASCARAN**

Sobre una denuncia.

Ayer nos visitaron en el Hospital varios individuos que nos dijeron eran enfermos de la Sala de San Rafael para decirnos que carecía en absoluto de fundamento la denuncia formulada en un periódico local, relativa a que sobre ellos se venía ejerciendo presión para que les facilitaran el voto el día de la elección.

Así lo hacemos constar para complacer a nuestros visitantes y en honor a la verdad.

**Contra la langosta**

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una Real Orden disponiendo que los Gobernadores civiles de las provincias que se hallen invadidas por la plaga de la langosta, publiquen una circular en los Boletines Oficiales de sus respectivas provincias, en la que se dicten reglas encaminadas á deshacer el "mosquito".

Esta disposición será publicada en breve en el periódico oficial.

**Subasta**

El día 17 del actual se celebrará en el salón de la Diputación provincial la subasta para el servicio de impresión y publicación de las listas electorales. El tipo de la subasta es de 3.000 pesetas.

**Elecciones**

Las Juntas Municipales del Censo Electoral de Sulli, Lucainena, Olula, Carboneras y Fines anuncian la designación de adjuntos y suplentes que han de constituir las mesas en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

**Desertor detenido**

La guardia civil del puesto de Dañas ha detenido en aquel pueblo al solitario desertor de Infantería de Marina, Bernardo García García que se ha llevado reclamado por el juez Instructor del Arcila (Marruecos).

El Gobernador civil ha ordenado el ingreso en la cárcel á disposición del Comandante de Marina.

**Almeriense en la guerra**

En Benahadux, donde hace tiempo residía, falleció ayer médico de este colegio Don Emilio Rapallo Vela, hermano de nuestro particular amigo el

# Muestras conferencias telegráficas

## De la guerra

### RAID DE ZEPPELINES. — TRIUNFOS FRANCESES.

Telegramas recibidos de París, dan cuenta de que durante la noche un zeppelin ha arrojado ocho bombas sobre Dunkerque, las cuales causaron daños materiales de escasa importancia y matando a doce personas e hiriendo a cuatro, todos paisanos. Con tal motivo reina gran indignación entre la población por el bárbaro atentado.

Al oeste del Mosa, continuaron noche los combates en la región de Douainmont y Vaux, que se encarnizaron grandemente, ocasionando muchas bajas alemanas.

Todos los combates fueron favorables a los franceses, que han ganado bastante terreno en el bosque que Caillette del que los alemanes solo ocupan el Guerno Norte.

Se ha confirmado, que los ataques germanos de ayer, se realizaron en un frente de tres kilómetros.

En estas operaciones sufrieron los alemanes gran número de bajas.

### AVION DERRIBADO

Cerca de Moyen, un avión alemán cayó sobre las líneas francesas.

Sus pilotos fueron cogidos prisioneros.

### EL RAID DE ZEPPELINES. — 220 VICTIMAS.

Telegramas de Londres que se calculan en unas 220 las víctimas ocasionadas por el último raid de zeppelines.

Se han redoblado las precauciones al objeto de frustrar la repetición del caso.

La indignación es general por estos atentados, contra ciudades puramente civiles, que no pueden tener ningún fin estratégico y cuyo efecto moral es solo de indignación contra tal barbarie.

### ESTACIONES BOMBARDEADAS

Los aeroplanos franceses han lanzado 20 bombas en la estación de Etain y 22 en Argente y Brinelle sur Meuse, provocando incendios y causando grandes desperfectos en las vías férreas.

### AVIONES ALEMANES DERRIBADOS.

Ayer fueron derribados por el fuego de la artillería francesa, seis aviones alemanes.

### FUERTES BOMBARDEADOS

Noticias recibidas del frente de Salónica por el ministerio de la Guerra inglés, dan cuenta de que los ingleses, bombardearon durante tres horas los fuertes de San Prénge y las defensas costeras de Smirna, que han sido destruidas totalmente.

### TRIUNFOS ITALIANOS

Telegrafian de Roma, dando cuenta de que los italianos, han realizado un hábil movimiento envolvente en el alto Ruenz, apoderándose de tres blocaos y haciendo 31 prisioneros.

En el valle del Isonzo, tomaron varias trincheras enemigas, derribando en Auquelaje a un aeroplano austriaco y apresionando a los dos oficiales que lo tripulaban.

### PARTIDA OFICIAL RUSO

El parte oficial, dado en Petrogrado dice así:

Los alemanes han continuado sus bombardeos a la cabeza del puente de Ukskul.

El ataque fué rechazado.

En la misma región, la subida de las aguas obligó al enemigo a instalarse en parapetos, dejando las trincheras.

Nuestra artillería les obligó a volver a ellas.

Cañoneamos y derribamos un avión alemán, al sur de las posiciones de Lievenhol.

Apresamos a los tripulantes del aparato.

Al sur de Dfinks cañoneamos a

un tren enemigo y a su puesto avanzado cerca de Michikole.

Los alemanes huyeron.

Al sudeste de Kolkki abandonaron la primera línea de trincheras, repeliéndose enseguida.

Al sur de Olka cogieron una altura que le habíamos tomado.

En un contraataque, la recuperamos.

En la jornada de ayer en Strypa, aprisionamos a 71 hombres y cogimos numerosos fusiles.

En el Cáucaso, cerca del convento de Surbeahperlik, los rusos, perseguidos al enemigo, irrumpieron en Ahabubank, a pesar de la resistencia de los turcos, desalojándolos.

Al este del Mosa, bombardeo viento.

En las posiciones del bosque de Avacourt y en otros puntos, calma. Dibl actividad de la artillería en Woevre.

Ningún acontecimiento en el resto del frente.

### MENSAJE DE FELICITACION

Dicen de Londres que el rey ha enviado un mensaje al general Toshnshend, diciéndole:

"En unión de todos nuestros conciudadanos sigo con admiración la valiente lucha que libran las fuerzas de vuestro mando contra gran superioridad."

Se están haciendo todos los esfuerzos posibles para apoyar vuestra expléndida resistencia".

### LA HUELGA DE CLYDE

Rápidamente mejora la situación de la huelga del distrito de Clyde, creyéndose que todos los huelguistas reanudarán el trabajo en la semana próxima.

### LOS PERIODICOS YANQUIS Y HOLANDESES.

La prensa norteamericana comenta las últimas batallas en los distintos frentes y señala que a su juicio no está lejano el final de la contienda, pero advierte que no se llegará a la paz hasta que las tropas alemanas evacúen totalmente el suelo belga y a Francia le sea restituida la Alsacia y la Lorena.

Agrega la citada prensa que las naciones aliadas podrán todavía resistir mucho tiempo, pero los alemanes se verán en la imposibilidad de afrontar en campaña un tercer invierno.

Los periódicos holandeses protestan de la campaña que ha emprendido la prensa alemana contra el Cardenal Mercier por los pastores que últimamente ha publicado.

### DE GINEBRA

Hace algunos días que navega por el Báltico una escuadra de torpederos y contra torpederos alemanes, asegurándose que dichos buques han llegado hasta la altura de la isla de Rugen.

La prensa de esta población, al comentar la noticia, dice que es probable que dichas unidades navales hayan sido las que hundieron al buque-hospital francés "Portugal".

### EL BLOQUEO MARITIMO

Telegrafian de París que el Gobierno ha encargado a Denis Cochet para resolver todos los asuntos relacionados con el bloqueo marítimo.

### BOMBAS A LOS NEUTRALES

Comunican de Ginebra que dos dirigibles que se suponen alemanes, han lanzado cinco bombas sobre la red neutral de Porrintra (Suiza).

Se ignora el rumbo que llevaban los dirigibles.

### ATAQUE A HOLANDA?

Dicen de Ámsterdam que se están activando los preparativos militares en Holanda.

Han sido suprimidas las licencias al ejército y a la marina.

El Consejo de Ministros ha adoptado importantes acuerdos.

Han sido requisados los ferrocarriles.

Créese posible en breve una agre-

## La política

### DESPACHANDO CON EL REY

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, estuvo en Palacio,

despachando con el rey, a quien

informó del resultado de la proclamación de candidatos a diputados a

Cortes verificada ayer y de los elec-

tos por el artículo 29.

También despachó con el rey el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso.

Dice ROMANONES

El Presidente del Consejo de mi-

nistros, señor Conde de Romanones

se trasladó desde Palacio al minis-

terio de Estado, ocupándose de di-

versos asuntos de aquél departa-

mento.

Hablando con los periodistas a

quienes recibió en el expresado mi-

nisterio, manifestó el Conde, que en

contra de sus deseos ha obtenido el

partido liberal un número conside-

rable de diputados por el artículo

29.

El ha sido proclamado por dicho

artículo, en Guadalajara, en contra

de sus deseos y por la obstinación

de sus amigos políticos.

Añadió, que lo ocurrido, lo tenía

el decontado; pero que no es cul-

pable el Gobierno, sino las oposi-

ciones, que no tuvieron el atrevi-

miento de presentar candidatos a la

lucha, quizás considerando una locu-

cra, pretender la derrota de los li-

berales.

Cree que la lucha se circunscri-

birá a dos ó tres provincias.

Nadie puede ser culpable de que

haya coacciones y amenazas entre

los electores, las cuales afortunada-

mente son pocas y sin importancia.

Esto dice satisfacerle.

Comparó las actuales elecciones

con la de 1907.

Estima que el desacato de los li-

berales en algunas provincias, obede-

ce a los numerosos matices que

integran el partido liberal que son

consecuencia de su plática vida.

Recorde que en las pasadas elec-

ciones obtuvieron los liberales 40

diputados por el artículo 29, ahora

que están en el poder, era lógico qu-

ese duplicara el número.

Ayer se evidenciaron dos cosas;

la excelente organización del parti-

do, y la benevolencia del Gobierno

para con las oposiciones, pues todos

los partidos alcanzaron los benefici-

os del artículo 29.

Dijo el Presidente que ha confe-

nciado con el ministro de Gracia y

Justicia, señor Barroso, al objeto

de que hubiere todos los notarios

que se precisen para las elecciones

del próximo domingo en cuyo dia

quisiera que hubiese uno en cada

colegio.

Preguntando sobre los incidentes

ocurridos a propósito de enterramientos

civiles, dijo que se ocupaba

de ello el señor Alba.

DICE ALBA

El ministro de la Gobernación, ha

blido con los periodistas, respecto a

la jornada de ayer, en términos aná-

logos al Conde de Romanones, em-

pleando los mismos razonamientos.

Todo estriba en que el Gobierno

ha respetado a aquellos distritos

donde en justicia, debían las oposi-

ciones tener representación.

Así ocurre en Málaga, donde for-

zando los resortes, pudimos haber

evitado el artículo 29.

Este ha resultado en términos ge-

nerales, por los conciertos de las

fuerzas beligerantes en los distri-

Boletín religioso

Santos del día

Santos Isidoro, obispo, Agapitode y Teodoro, mártires; Plácido y Zósimo, confesores.

La misa y el oficio divino son de San Isidoro, rito doble y color blanco.

Cultos del día

El jubileo de las 40 horas se celebra en la Parroquia de Santiago á infancia de doña Juana Vivas Pérez, por su difunto esposo.

En todas las Parroquias y capillas se rezará el Santo Rosario á la oración.

Santos de mañana

Santos Vicente Ferrer, confeso, Céleste mártir, Irene, Emilia y Juliana Virgenes.

La misa y el oficio divino son de San Vicente Ferrer, rito doble y color blanco.

Cultos del día

El jubileo de las 40 horas se celebra en el convento de Santa Clara, á infancia de la Virgen María.

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

Teniente de don Leovigildo Pérez y Hernández.

En todas las Parroquias y capillas se rezará el santo Rosario á la oración.

**Cárcel pública**

En esta prisión provincial hubo ayer el siguiente movimiento:

Entrados: Luis Soriano López, por orden del Juzgado.

Salidos: Ninguno.

En conductión: Ninguno.

Existencias: El número de reclusos hasta anoche en esta prisión provincial era el de 45 hombres y 2 mujeres.

**Movimiento marítimo**

Ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

**ENTRADOS**

Vapor español "J. J. Sister" procedente de Melilla con cargamento general y ciento cinco pasajeros.

Vapor español "Cabañal" para Cartagena con cargamento de carbón.

Vapor español "Cabañal" para Cartagena con cargamento general.

**NACIMIENTOS**

Carmen Sánchez Sánchez, Fernando Rodríguez García, Eduardo García Ramos, Encarnación Yéclanos Sánchez, y María Martínez Salinas.

**DEFUNCIONES**

Juan Cano Santiago y Rosalia Martín Cera.

**Altas y bajas**

Ayer salió, después de su restauración, Rosalía M. Vera, de la sala de San Cristóbal.

También salió, después de su restauración, Rosalía M. Vera, de la sala de San Cristóbal.

En la casa de socorro "La Obrera", fueron curados ayer los siguientes individuos:

Antonio Lorca Hermoso, de 20 años de edad, de una herida de 4 centímetros con arrrolladura de la piel, producida en riña con otro sujeto.

Juan García M., de 35 años, de una herida de un centímetro en la región frontal, producida en riña.

Josefa Alcázar Bautista, de 60 años

Diente de Melilla con cargamento general y ciento cinco pasajeros.

Vapor español "Cabañal", procedente de Melilla con cargamento general.

Balandro "Buen amigo" de Cartagena con cargamento de carbón.

Vapor español "Cabañal" para Cartagena con cargamento general.

**SALIDOS**

Alvaro, al conductor.

Vapor español "J. J. Sister" para Melilla con cargamento general.

Vapor español "Cabañal" para Cartagena con cargamento general.

**REGISTRO CIVIL**

Hoy prestan servicio de guardia en este establecimiento benéfico el médico don José Arigo Serrano y el practicante don Manuel Gil Segura.

El servicio de retén lo hará el práctico don José García Aguilera.

**Hospital provincial**

Hoy prestan servicio de guardia en este establecimiento benéfico el médico don José Arigo Serrano y el prácticante don Manuel Gil Segura.

El servicio de retén lo hará el práctico don Luis Vives Martínez.

**MATRIMONIOS**

Francisco Núñez Andújar con Raquel Olivencia González, Rafael Gil Márquez Sánchez, con Josefina Ledesma Martín, Ignacio Sánchez Moreno, con Amalia Ramón Sánchez.

**Casas de Socorro**

**La Municipal**

Hoy prestan servicios de guardia en este establecimiento benéfico, el médico don José Arigo Serrano y el prácticante don Manuel Gil Segura.

El servicio de retén lo hará el práctico don Rafael Araez Pacheco y el práctico don Luis Vives Martínez.

**La Obrera**

Con el médico adscrito á este establecimiento hará hoy el servicio de guardia el práctico don Mariano Alias Fernández.

**Heridos**

En la casa de socorro "La Obrera", fueron curados ayer los siguientes individuos:

Antonio Lorca Hermoso, de 20 años de edad, de una herida de 4 centímetros con arrrolladura de la piel, producida en riña con otro sujeto.

Juan García M., de 35 años, de una herida de un centímetro en la región frontal, producida en riña.

Josefa Alcázar Bautista, de 60 años

de erosiones en la cara, producida por un perro y Emilio Martín García de 43 años de una herida contusa de 3 centímetros en la región parietal, izquierda, producida por otro individuo.

**STUDIO NIETO**

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**

**Agencia de Almería**

Cierre de la Bolsa de Madrid el

día 3 de Abril de 1916

Cheque sobre París 86'75

Idem sobre Londres 24'70

Interior 4'70

Amortizable 5'45

Idem 4'45

Banco España 86'50

Tábacalera 288'00

**EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO SE HACEN CARTELES Y CAN**

DIDATURAS PARA LAS PROXIMAS

**ELECCIONES.**

# EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y ALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 28.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería un mes 1'50

Provincias trimestre 5'00

Extranjero 10'00

Para revendedores 25 ejemplares 75 céntimos

Número suelto 5 céntimos.

Idem atrasado 25 céntimos.

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1<sup>a</sup> planta, linea ... Pesetas 0'50.

En 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> ... 0'30.

En 4<sup>a</sup> ... 0'20.

Comunicados a precios convencionales

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

</